**TÍTULO DE LA CAPACITACIÓN**

Jornada de Capacitación sobre el Registro Nacional de Detenciones.

**PONENTE**

24 y 29 de Septiembre, Policía Ministerial David Jonathan González Hernández, adscrito a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

1 y 6 Octubre, Policía Ministerial Essau Rivera Contreras.

8 y 13 de Octubre, Policía Ministerial David Jonathan González Hernández, adscrito a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

**LUGAR**

Curso virtual a través de la plataforma virtual “Videoconferencias TELMEX”.

**FECHA**

24 y 29 de Septiembre, 1, 6, 8 y 13 de Octubre de 2020.

**HORARIO-DURACIÓN**

De 11:00 a 13:30 horas.

**TIPO DE PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO**

A la totalidad de Fiscales y Policías Ministeriales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

**OBJETIVO/DESCRIPCIÓN**

En seguimiento a la capacitación recibida por la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los elementos que participaron en esta capacitación impartida a nivel nacional, replicaron los conocimientos adquiridos entre el personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (policías ministeriales y Fiscales).

Entre los temas se abordó en un primer momento los antecedentes, generalidades y fundamento legal del Registro Nacional de Detenciones, y posteriormente se realizaron diversos ejercicios didácticos para demostrar la manera correcta de realizar el llenado del Registro Nacional de Detenciones.

**CONTENIDO TEMÁTICO**

1. Antecedentes del Registro Nacional de Detenciones.
   1. Reforma constitucional.
   2. Ley General del Sistema de Seguridad Pública.
   3. Lineamientos para el Funcionamiento, Operación y Conservación del Registro Nacional de Detenciones.
2. ¿Qué es el RND (Registro Nacional de Detenciones)?
3. Objetivos.
   1. Objetivos generales.
   2. Objetivos adicionales.
4. Entrada en vigor.
   1. Delitos federales.
   2. Delitos del fuero común.
   3. Infracciones administrativas.
5. Beneficios del Registro Nacional de Detenciones.
6. Fase 1 y Fase 2 del Registro Nacional de Detenciones.
   1. Fase uno: registro inmediato.
   2. Fase dos: actualización del RND.
7. Cifras del Registro Nacional de Detenciones.
   1. Total de registros de eventos.
   2. Total de registros de detenidos.
8. Sujetos obligados a realizar el RND.
   1. Instituciones de seguridad pública.
      1. Instituciones policiales.
      2. Instituciones de procuración de justicia.
      3. Instituciones del sistema penitenciario.
9. Perfiles de los usuarios.
   1. Administrador.
   2. Supervisor.
   3. Consulta.
   4. Capturista.
10. Buenas y malas prácticas.
11. Retos.